



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía



AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0171 DE 2020

Florencia, julio 31 de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el expediente no reposa dirección, por tanto, se desconoce el número de teléfono, fax o correo electrónico de los señores ALEXIS OLAYA ZUÑIGA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.417.041 y FERMIN CAMACHO HURTADO identificado con cédula de ciudadanía No. 74.355.237, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 0436 del 16 de abril de 2018 *“Por la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones en contra de los señores Alexis Olaya Zuñiga identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.417.041 y Fermin Camacho Hurtado identificado con cédula de ciudadanía No. 74.355.237, y se dictan otras disposiciones”*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la resolución No. 0436 del 16 de abril de 2018.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución No0436 del 16 de abril de 2018 en 08 folios y 15 páginas.

MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Jessy Milena Jara Martínez	Contratista Oficina Jurídica - DTC	
Elaboró:	Eliana Mercedes Andrade Ricardo	Técnico Administrativo - DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506